

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		Código: CES-R-02-08		
			Fecha Aprobación: agosto 2021		
			Versión: 01		
TRD- G-4.2-060	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO				
Vigencia	AÑO 2022				
Fecha de publicación	SEGUIMIENTO				
Responsable	HUGO ALBERTO LLANOS PABÓN				
Fecha seguimiento:	10/01/2022				
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	1 seguimiento	2 seguimiento	3 seguimiento
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Fraude y de Corrupción			91,62	95,75	100
1.1 Política de Administración de Riesgos	Socializar a todos los niveles de la Entidad las Políticas de Riesgos del INFIHUILA y Publicarlas	Mediante la circular 003 de enero 24 del 2022, fue socializado el PAAC 2022 y la matriz de riesgos de fraude y de corrupción 2022	100	100	100
2.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción-Gestión Actualizado	Realizar el acompañamiento metodológico para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción 2022 Realizar mesas de trabajo para la revisión, análisis y aplicación de la Guía para la Gestión del Riesgo fraude de Corrupción y ajustes al mapa, en consecuencia, resulten pertinentes. Consolidar la Matriz de Riesgos de Gestión y el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional	Mediante la circular 003 de enero 24 del 2022 se realizó capacitación, socialización, mediante una reunión por parte de la oficina de riesgos y planeación.	100	100	100

		Definir planes de acción para riesgos residuales con severidad extrema o alta, documentar la acción preventiva	Se realizaron los seguimientos propuestos en la anualidad	100	100	100
		Invitar a los ciudadanos, usurarios o grupos de interés en la Construcción del Mapa de Riesgo de Corrupción.	Planeación realizo la convocatoria a la participación de la construcción del mapa de riesgos por medio de la página web.	100	100	100
2.3. Consulta y Divulgación	Elaboración	Elaborar y socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el cronograma de actividades, responsables y fechas a partir del cual se realizará el seguimiento y evaluación de cada componente y la Matriz de Riesgos de Corrupción	Mediante reunión de manera presencial se socializo el plan anticorrupción y por medio de los correos institucionales se enviaron las respectivas actividades correspondientes a cada uno de los líderes.	100	100	100
		Adopción del Plan Anticorrupción mediante Acto Administrativo y publicación en la página WEB del Instituto.	Resolución 007 del 2022	100	100	100
2.4 Monitoreo y Revisión		Hacer monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción, teniendo en cuenta: Materialización de los Riesgos de Corrupción, Investigaciones Disciplinarias, penales y fiscales en	Se realizo monitoreo de las actividades por parte de la oficina de planeación; como también cada líder realiza monitoreo de acuerdo con el seguimiento.	100	100	100

	curso, Observaciones de entes reguladores o hallazgos por parte de la Oficina de Control Interno.				
2.5 Seguimiento	Verificar y evaluar la elaboración, divulgación y monitoreo de los riesgos de corrupción y los componentes del Plan PAAC, con corte a las fechas establecidas	Se realiza de acuerdo con las fechas estipuladas.	100	100	100
Componente 2. Racionalización de Trámites Ley 019 de 2012- Ley 962 de 2005			33,33	33,33	33,33
2.1-Trámite y servicios en línea	la Entidad debe subir a través del SUIT, los formatos que se exigen para cada trámite o servicio (trámites que se pueden realizar en línea)	El líder no adjunto evidencia.	0	0	0
2.2 Servicio en línea	Aplicabilidad del PSE en la entidad	La entidad cuenta con el diseño y aplicabilidad del PSE, se verifico con tesorería y cartera. Se recomienda realizar campañas a través de las redes sociales.	100	100	100
2.3 Socialización y Capacitación	Dar a conocer la estrategia de racionalización de trámites del instituto, de tal forma que los clientes y partes interesadas conozcan acceso a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad	El líder no adjunto evidencia.	0	0	0
Componente 3: Rendición de Cuentas			83,33	83,33	92,3

3.1 Publicación	Elaborar y Publicar Informe de Gestión del INFIHUILA 2021	El informe de gestión se presentó a la Contraloría, y se encuentra publicado en la página web de la entidad.	100	100	100
	Definir los criterios de lenguaje claro y comprensible para la adecuada, consolidación y publicación de la información en los diferentes canales de comunicación para los grupos de interés	La página Web de la entidad cuenta con una estrategia de iconos de accesibilidad	100	100	100
3.2 Información de calidad y lenguaje comprensible	-Validar los grupos de interés la estrategia de Rendición de Cuentas. -Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas	Se realizó con la participación de los grupos de interés, se evaluó a través de las conclusiones del evento y la encuesta de Audiencia pública de rendición de cuentas 2022	/	/	100
	Aunar esfuerzos y establecer las bases generales para la prestación de servicios que brinda la Entidad a la población con discapacidad auditiva	Se contó con interprete de lengua de señas.	100	100	100
	Implementar los medios de comunicación adecuados para personas en condición de discapacidad visual en las páginas web	La entidad cuenta con el mecanismo en la página web	100	100	100
	Implementar encuestas a los ciudadanos sobre temas específicos de la Entidad con el fin de conocer su	El líder no adjunto evidencia.	0	0	0

	percepción sobre la gestión institucional				
3.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Promover un mayor uso de las redes sociales como mecanismo de diálogo permanente con la ciudadanía.	La entidad cuenta con página web, Facebook y Twitter.	100	100	100
3.4 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Socializar a los ciudadanos el informe de rendición de cuentas vigencia 2022. Pagina WEB	Se realizo el 22 de diciembre en el auditorio de la entidad.	/		100
	Invitar a ciudadanos y partes interesadas a la audiencia pública Rendición de Cuentas	Se realizo invitación enviada a los clientes y ciudadanía en general por medio de las redes sociales, correo electrónico y de manera verbal a los grupos de interés.	/		100
3.5. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Implementar canales de comunicación para retroalimentación de rendición de cuentas para las partes interesadas.	Se realizo la transmisión por Facebook live el 22 de diciembre en el auditorio de la entidad.	/		100
	Desarrollar un mecanismo de evaluación de Rendición de Cuentas 2022	Se realizo a través de la Encuesta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el 22 de diciembre en el auditorio de la entidad.	/		100
	Evaluar el proceso de rendición de cuentas, la audiencia pública y la estrategia en general.	Se realizo la evaluación de la Rendición de cuentas de la Entidad.	/		100
	Implementar acciones de mejora para el componente de rendición de cuentas a partir de las observaciones y sugerencias ciudadanas	La Oficina de Planeación, llevará a cabo las mejoras de acuerdo con las solicitudes de preguntas realizadas por los asistentes a la rendición de cuentas	/		100

Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			69,15	75,38	75,38
<i>Atención al Ciudadano. Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación Ciudadana.</i>	<i>Elaborar e implementar el Plan de Participación Ciudadana.</i>	<i>Se encuentra elaborado.</i>	100	100	100
	<i>Implementar, socializar la política de Participación Ciudadana</i>	<i>La política se encuentra en el plan de participación ciudadana.</i>	100	100	100
<i>Fortalecimiento de los Canales de Atención</i>	<i>Implementar espacios de Interacción con los clientes y partes interesadas y participación Ciudadana Cronograma de Visitas.</i>	<i>Se cuenta con un cronograma de visitas; se solicitó un celular para atender clientes vía de WhatsApp.</i>	100	100	100
	<i>Promocionar las redes sociales como medio ciudadano para acceder a la entidad.</i>	<i>La entidad cuenta con página web, Facebook y Twitter.</i>	100	100	100
	<i>Implementar encuestas en línea sobre la percepción de la prestación de servicios y atención al ciudadano</i>	<i>El líder no adjunto evidencia.</i>	0	0	0
	<i>Publicar los servicios que presta el INFIHUILA mediante los canales de comunicación</i>	<i>La entidad cuenta con página web, y redes sociales en donde publican los servicios que presta la entidad, y se cuenta con portafolio de servicios.</i>	100	100	100
	<i>Elaborar y socializar la carta de trato de digno.</i>	<i>la entidad cuenta con la carta y se socializo mediante correo electrónico</i>	100	100	100
	<i>Formulario en línea para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSD para el ciudadano</i>	<i>La entidad cuenta con una nueva herramienta a través de la página web en donde se verifica de una manera eficiente los tiempos de respuesta de las PQRSD.</i>	100	100	100
	<i>Realizar visitas a</i>	<i>Esa actividad se viene realizando por medio de</i>	33	50	50

	clientes para socializar el portafolio de servicios de la entidad. Cronograma de Visitas	llamadas telefónicas, sin embargo, se tiene pensado iniciar una jornada de visitas a lo largo y ancho del Departamento en un trabajo articulado con la Gerencia del Instituto y el área de comercial.			
	Elaborar el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas de satisfacción del Cliente	Se realizo encuesta y se observaron mejoras	33	60	60
	Implementar una campaña institucional de cultura de servicio para la atención al cliente-participación ciudadana	Se encuentra dentro del plan de capacitación, pero aún no se ha ejecutado	33	70	70
4.3. Capacitación Institucional	Garantizar el cumplimiento de la política de protección de datos en la atención y prestación de servicios al ciudadano	No se ha realizado	0	0	0
4.5 Relacionamento con el Ciudadano	Mantener actualizada y caracterizados los grupos de interés de la Entidad	Se cuenta acatualizado	100	100	100
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información			58,52	65,44	69,2
5,1 Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar al interior de la entidad la información publicada en el portal WEB sobre cumplimiento de Transparencia Activa	Se cuenta con un gran avance en cumplimiento a la ley de transparencia.	80	80	80
	Desarrollar la hoja de Ruta establecida en le PETI vigencia 2022 para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	Se cuenta con el PETI.	33	50	50

	Realizar el seguimiento de las PQRDSF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	Se realiza seguimiento de manera semestral por parte de la oficina de control interno; como también se realiza a diario la revisión de las PQRSD por parte del proceso de gestión documental. Se evidencia a través del seguimiento que este no es un informe de PQRSDF, sino pantallazos de los PQRSDF allegados a la Entidad. Se requiere un informe completo con la información requerida.	50	50	100
	Adicionar el enlace para ofertas de empleo	Se encuentra publicado en la página web	100	100	100
	Publicar el plan anual Adquisiciones de bienes y Servicios del INFIHUILA para el año 2022	Se encuentra publicado en la página web	100	100	100
	Actualizar y publicar las normas reglamentarias, políticas internas del INFIHUILA al igual que los manuales de funciones, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Se encuentra publicado en la página web	100	100	100
	Actualizar y publicar permanentemente las contrataciones en el SECOP- y portal WEB	La oficina jurídica realiza publicación de contratos de manera eficiente. Se encuentra actualizado a la fecha	100	100	100
	Coordinar la actualización de la información de la plataforma SIGEP	El área administrativa ha venido realizando actualizaciones y verificaciones de acuerdo con la documentación requerida	100	100	100
	Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Se encuentra publicado en la página web	100	100	100

5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Actualizado de INFIHUILA				
	Verificar la información de los avances de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Se realiza los respectivos seguimientos	33	66	100
	Publicar en la WEB los informes de PQRSDf allegados a la Entidad	Esta actividad se realiza de manera semestral se evidencia que el líder no anexa el informe de PQRSDf. Control interno realiza seguimiento cada vez que llegan las PQRSD	33	66	100
5.3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Revisar y Actualizar y Publicar el Inventario Documental General de INFIHUILA	Se debe actualizar	50	50	50
	Elaborar y Publicar el Índice de Información Clasificada y Reservada de INFIHUILA acorde a lo estipulado en el Artículo 2.1.1.5.2.1 del Decreto 1081 de 2015 y la Guía No 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia	Se debe complementar la información que se encuentra publicada en la página web.	33	66	66
	Elaborar, Aprobar y publicar en la WEB el esquema de publicación de información de la Entidad	Se debe actualizar.	100	100	100
	Elaborar y publicar el Programa de Gestión Documental del INFIHUILA	Se encuentra publicado en la página web	100	100	100
	Publicar en la página Web	No se realizó.	0	0	0

	de datos abiertos www.datos.gov.co				
	Continuar con la aplicabilidad en el portal WEB del INFIHUILA, para su cumplimiento a los requisitos de accesibilidad según norma NTC 5854	No se realizó.	0	0	0
5.4 Criterio diferencial de accesibilidad	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Electrónica de Archivo	No se ha realizado a la fecha	0	0	0
5.5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar informes Semestrales relacionados con los siguientes parámetros: El número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, El tiempo de respuesta a cada solicitud Y El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	No se ha realizado a la fecha	0	0	0
Componente 6. Iniciativas Adicionales			33,33	58,33	83,33
Iniciativas Adicionales	Implementación de canales de denuncias de corrupción garantizando la reserva y seguridad del denunciante	Se cuenta con la línea de denuncias y está a cargo de control interno, la cual se realiza seguimiento semestralmente	100	100	100
	Mantener dentro del instituto la cátedra de la legalidad con el apoyo de capacitación	Se cuenta con plan anual de capacitaciones publicado en la página web.	80	80	80

	Fortalecer en el conocimiento de los servidores públicos sobre código de integridad	Se ha enviado por medio de correo el Código de integridad, como también en los computadores de la entidad se han colocado en la pantalla los valores.	0	60	100
	Diseño de la estrategia para la gestión de conflicto de interés	No se cuenta con una estrategia. Se tiene previsto para el último semestre de la vigencia.	0	0	0
	Realizar, gestionar en el Instituto, capacitación respecto a conflictos de interés	Se realizo capacitaciones en el último trimestre.	0	0	100
	Realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Los funcionarios realizaron el curso.	0	90	100
			1 seguimie nto	2 seguimie nto	3 seguimie nto
CONSOLIDADO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Fraude y de Corrupción			91,62	95,75	100
Componente 2. Racionalización de Trámites Ley 019 de 2012- Ley 962 de 2005			33,33	33,33	33,33
Componente 3: Rendición de Cuentas			83,33	83,33	92,3
Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			69,15	75,38	75,38
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información			58,52	65,44	69,2
Componente 6. Iniciativas Adicionales			33,33	58,33	83,33
Componente No. 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Fraude y Corrupción: Como se logra evidenciar este componente cuenta con la ejecución en su totalidad de las actividades propuestas. Se recomienda que los líderes de los procesos continúen con los monitoreos de los riesgos.					

Componente No. 2. Estrategia de Racionalización de Trámites

La entidad no cuenta con el inventario de trámite, se requiere mayor compromiso para el avance de esta actividad.

Componente No. 3 Rendición de Cuentas: *Se realizaron las actividades planeadas para la rendición de cuentas.*

Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano:

La entidad se encuentra estructurando aquellas actividades que ayuden al fortalecimiento de los canales de atención para los clientes y partes interesadas de manera que se continúe con la prestación del servicio eficiente, efectivo y eficaz.

Componente 5:

Transparencia y Acceso a la Información: La entidad ha ido avanzando significativamente en este componente, aun así, se recomienda que los líderes de los procesos envíen oportunamente la información que se debe publicar en la página Web de la entidad.

Componente 6: iniciativas adicionales

La ejecución de las actividades en su totalidad están planeadas hasta el mes de diciembre, por lo que aún queda tiempo para lograr con el objetivo. Se requiere compromiso y eficiencia en la ejecución.

Hugo Alberto Llanos Pabón

Asesor control interno

Monitoreo:

Esperanza Herrera González

Líder Grupo Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional

Proyectó:

Ingrid Paola Cuellar Lozano

Profesional de apoyo Control Interno